

POLICIA DE *Ases*

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Yoban Pernjak Boronka

ALFONSO ESTEROS

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratados prontuarios facilitan que toda persona que no se provea de su propia certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de pasarla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

N. 90787

2 de *Febrero* de 192*1*

FILIACION DE

José Perijak Boronka

Hijo de

Poza

y de

Ana

Nación

Yugoslavia

Provincia

Tarat

Departamento

Pueblo

Sagaiza

Nacido el

19 *Diciembre* de *1981*

Estado Civil

Casado c/ Emiliana Dimichovic

Profesión

Journalist

Lee

y escribe

Fecha de la llegada al país

29 *Septiembre* *1987*

Lugar de procedencia

Peris

Lugar de la frontera por donde llegó

Arica

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica

Serie

7 2454

Sección

2 242

Relaciones

*Arturo M. Videlic Lucla, jornal
of. Agrararia Yermiro Peris, sereno.
Aperto Dal...*

Si tiene familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

St. Arica